

ANUNCIO AYUNTAMIENTO DE LORQUI

CONVOCATORIA PUBLICA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL FORMADOR PARA LA CREACIÓN DEL "CENTRO DE CAPACITACIÓN DIGITAL".

El objeto de la presente convocatoria es la contratación, en régimen de personal laboral temporal, de un Formador para la Creación del Centro de Capacitación Digital.

REQUISITOS

1) Requisitos generales

- 1.1.- Ser español o ciudadano de Unión Europea de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre del Estatuto Básico del Empleado Público en sus artículos 56 y 57; o extranjeros residentes en España, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 4/2000, 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificado por ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, y su Reglamento de ejecución. En todo caso, los aspirantes deberán acreditar el dominio hablado y escrito del idioma español.
- 1.2.- Tener cumplidos los 16 años de edad en el momento en el que finalice el período de presentación de instancias, y no exceder, de la edad máxima de jubilación.
- 1.3.- Estar en posesión de los requisitos que se exigen en el puesto al que opta antes de la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias.
- 1.4.- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- 1.5.- No padecer enfermedad o defecto físico que impidan el desempeño normal de las funciones propias del puesto.

2) Requisitos específicos

De conformidad con lo establecido en la Orden EFP/440/2023, de 24 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se realiza la convocatoria para el año 2023, para la creación de una red estatal de Centros de Capacitación Digital en entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU (BOE 3 de mayo de 2023), en su Anexo I sobre "Perfil del profesional encargado de realizar las acciones de capacitación digital" especifica los requisitos que deberá cumplir dicho profesional:

- 1. Titulación requerida: Titulación universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior, relacionada con la especialidad formativa.
- 2. Experiencia profesional requerida: Un año de experiencia acreditada en actividades relacionadas con la especialidad. En esta experiencia se podrá incluir la relacionada con la formación.
- 3. Competencia docente: Máster del Profesorado, Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía), Curso de especialización didáctica, CAP, título de Formador Ocupacional, o Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalentes.
 - Asimismo, se podrá acreditar dicha competencia docente con una experiencia como formador igual o superior a un año.

PLAZO DE INSTANCIAS

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete días naturales contados desde el siguiente al que aparezca publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Lorqui y en la página web municipal (https://ayuntamientodelorqui.es/).

BASES

Las bases de la convocatoria pueden ser consultadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Lorquí y en la página web municipal (https://ayuntamientodelorqui.es/).